

REMISIÓN SOPORTE DE PAGO Y SOLICITUD DE ARCHIVO // PRF-2019-00881 (P.C. No. 953) //
RESPONSABLES FISCALES: JOHN ABIUD RAMÍREZ BARRIENTOS Y OTROS // CACH

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mar 27/08/2024 17:47

Para:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co <responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co>;mjabril@contraloria.gov.co
<mjabril@contraloria.gov.co>

CC:cabarbosa@solidaria.com.co <cabarbosa@solidaria.com.co>;Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>;Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>

Cco:Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (476 KB)

SOLICITUD DE ARCHIVO - SOPORTE DE PAGO PRF 2019-00881.pdf; SOPORTE DE PAGO 2793212.pdf;

Señores:

GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE SANTANDER
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
E.S.D.

PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL
RADICACIÓN: PRF-2019-00881
ENTIDAD AFECTADA: DEPARTAMENTO DE SANTANDER
RESPONSABLES FISCALES: JOHN ABIUD RAMÍREZ BARRIENTOS Y OTROS
TERCERO RESPONSABLE: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.

ASUNTO: SOLICITUD DE ARCHIVO Y DESVINCULACIÓN POR PAGO DE LA OBLIGACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, quien actúa en calidad de Apoderado de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.** conforme se acredita con el poder y certificado de existencia y representación legal que reposan en el expediente. Comedidamente, manifiesto que en atención al Auto que resuelve el grado de consulta dentro del proceso con responsabilidad fiscal PRF-2019-00881, procedo a remitir ante su despacho el respectivo soporte de pago de la obligación en cabeza de mi representada, por la suma de **QUINIENTOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$515.321.503)**, el cual fue efectuado el pasado 13 de agosto de 2024, a la cuenta No. 11005000119-7 del Banco Popular, a nombre de la Dirección del Tesoro Nacional.

Por favor confirmar la recepción de los documentos.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.